

Asistencia para Turismo C. A. Piden a Europeos

Para buscar los mecanismos para reactivar el turismo Interamericano, se reunieron en Guatemala los Directores de Organismos Oficiales de Turismo de Centro América y los Presidentes de las Cámaras de Turismo de la región.

Se ha considerado que el turismo en los países centroamericanos constituye un rubro principal en ingreso de divisas, pero que últimamente ha sido afectado por sucesos políticos, económicos y financieros y como consecuencia, las cifras que iban en crecimiento en el año de 1978 y principios de 1979, se han visto disminuidas y han llegado a ser casi mínimas entre algunos de los Estados centroamericanos.

Por lo antes expuesto, en la reunión se acordó adoptar una política de cooperación y coordinación entre los seis Estados, con miras a hacer presentaciones conjuntas del Istmo en los eventos internacionales del turismo, tales como la Bolsa Internacional de Turismo de Berlín, ya que la Comunidad Económica Europea otorga ayuda financiera a países en proceso de desarrollo para asistir a ferias y eventos internacionales en Europa, como decir la mencionada colaboración, siendo de gran importancia para una mayor vinculación con los países del Viejo Continente, especialmente en campos de beneficio económico y social como es el turismo.

Alvarado— se trata también de dos hermanos. Angel Mario Reyes fue decapitado a machetazos el 2 de mayo de 1963, en el cantón Terrenitos, Anamorós, La Unión. Hubo dos testigos de vista, en base a cuyas declaraciones se lograron las pruebas contra los dos reos, procesados en ausencia.

La Fiscalía solicitó la erradicación del juicio, la cual fue ordenada por la Corte al Juzgado Primero de lo Penal de San Salvador, el 11 de febrero de 1964.

En julio de 1974, o sea 10 años después de la erradicación, los dos reos fueron —Favor pase a la página 32.

ACUERDOS DE LA REUNION

1) Comunicar a sus respectivos gobiernos que en la reunión celebrada en la ciudad de Guatemala, se ha adoptado una política —Favor pase a la página 26.

Fundarán una Filial de Derecho

El viernes 3 de julio será fundada en esta capital la "Asociación Salvadoreña de Derecho del Trabajo", filial de la "Asociación Iberoamericana de Derecho de Trabajo", (AIDT), cuyo Presidente es el maestro Guillermo Cabanellas, autor de varios libros de derecho laboral.

El acto tendrá como marco el salón "El Salvador", del Hotel Presidente Hyatt, a las 11 horas, y disertará el Jueces laborista mexicano Dr. Baltazar Cavazos Flores, también de reconocidos méritos en el ámbito de derecho de trabajo a nivel iberoamericano y quien en la actualidad se desempeña como secretario general de la AIDT. Asiste a los actos como invitado especial.

El programa que se desarrollará con motivo de la fundación de la filial, es: lunes 29, 4 pm.: mesa redonda sobre "La Estabilidad en el Trabajo. Prima por Antigüedad. Retiro Voluntario. Disertantes: Dres. Mario Samayoa, Orlando Baños Pacheco y Mauricio Castellanos Palma.

Miércoles 1 de julio, 4 pm.: mesa redonda sobre "Los Conflictos Colectivos. La Huelga." Disertantes: —Favor pase a la página 30.



DIRECTIVA DE ABOGADOS.— (Ahuachapán). Quedó formada en esta ciudad, la Junta Directiva de Abogados ahuachapanechos, "Dr. José Antonio Guillén Chacón" y quienes velarán por el engrandecimiento de la Sociedad.

Hospitalario el Pueblo Mexicano Dice Jiménez C.

Del doctor Ricardo Jiménez Castillo hemos recibido la carta que dice:

"21 de junio de 1981

"Generosidad Mexicana para los salvadoreños" titularía yo (en "cintillo" de primera plana) un reportaje sobre la forma extraordinariamente hospitalaria con que ese pueblo artista y amable de México, ha sabido salir al encuentro de nuestros "refugiados". Naturalmente, ni yo, ni ese magnífico pueblo mexicano, desmentiríamos la noticia denunciando la acción odiosa y odiada de policías y agentes de Migración, que tan grande descrédito le causan a México. "Simplemente, yo, le suplico, por razones de elemental justicia, publicar este testimonio en favor de un pueblo que jamás tendrá el gobierno que se merece. "Hace unos meses es-

tuve en México, con vehículo propio. Aproveché tal circunstancia para buscar viejos amigos, que hice en ambas fronteras (con los EE.UU. y con Guatemala) trabajando como maestro rural, durante mi primer exilio: 1935 a 1944. Fui testigo de cosas que me embargaron de emoción. Algunas de ellas hechas. "a la mexicana"; en el más elevado sentido de la frase. También me defendí, con éxito, de dos intentos de "mordidota" por parte de dos policías del D.F. Los amenacé, veladamente, de hacerme "noticia" para Zabudovsky.

En un pueblito situado —Favor pase a la página 30.

Agradecen Atención de Comandos de Cruz Verde

Si usted necesita ambulancia del Seguro Social y Cruz Roja en un caso de emergencia, primero esté preparado para perder el tiempo platicando con el telefonista. Le preguntará ¿qué tiene el paciente, qué comió, está tomado de licor, cuántos años hace que dejó de beber? etc. Cuando llega el vehículo al lugar donde lo necesitan ya todo es inútil, en algunos casos.

Aunque parezca increíble el interrogatorio de rigor que hacen en dichas instituciones no solamente se suma al sistema nervioso en que se encuentra el que está llamando a gritos que le ayuden a un familiar o un amigo, sino que muchas de las preguntas no las pueden contestar en el momento.

Hay personas encargadas de atender las llamadas en las dos instituciones que preguntan cuándo fue la última vez que padeció de tal o cual enfermedad; si está embriagado qué cantidad ha tomado y con cuántos.

Personas que han sufrido esta clase de situaciones aflitivas debido a que un familiar ha sufrido algún quebranto de salud momentáneamente, prefieren tirar el teléfono, buscar la ayuda de un particular para conducir al —Favor pase a la página 32.

Buen Plan Auditoría de Contribuciones Indirectas

La Dirección General de Contribuciones Indirectas, está desarrollando a nivel nacional un sistema muy eficaz de auditoría directa a la empresa privada, con la finalidad de determinar sistemas empleados para el manejo de los Impuestos de Papel Sellado y Timbres y análisis de su conformación legal al aspecto contable empresarial actualmente en uso, según se nos informa.

Comentarios muy favorables se han suscitado a raíz de los resultados positivos que ha brindado la política de intervención empleada por los delegados auditores de esa Dirección General, pues además de ser oportuna, se brinda gratuitamente al empresario asesoría efectiva para evitarle multas y que pueda en mejor forma, causar los impuestos indirectos al estado, evitándose contratiempos y errores que puedan incurrir en deprimiento de su economía.

Factor importante es que el comerciante auditado, tenga al día su contabilidad, cancelada su matrícula de comercio, los informes al día de sus declaraciones de timbres y los impuestos de timbres debidamente cancelados.

En el gremio de contadores se ha comentado muy favorablemente el nuevo procedimiento de revisiones que está empleando esa dependencia, ya que sus auditores, idóneos de la materia contable, además ayudan, asesorando en debida forma, en todo lo relacionado al aspecto tributario y legal, para que el comerciante se acomode sin ninguna multa, a las disposiciones del Código de Comercio y a la Ley de Papel Sellado y Timbres.

Libres 2 Hermanos Presos 2 Años por 2 Homónimos

Quedaron libres en el Juzgado Primero de lo Penal de San Salvador los hermanos Daniel Velásquez, de 38 años y Leonardo Velásquez, de 45, que estaban presos desde hace dos años por homicidio en Angel Mario Reyes Fuentes y lesiones en Porfirio Reyes.

Los hermanos Velásquez estaban sentenciados a 18 años de presidio, los cuales comenzaron a pagar el 17 de marzo de 1979, cuando fueron capturados y confundidos con los verdaderos hechores, víctimas de un homónimo, que por causas del destino —según dijo su defensor de oficio Dr. Oscar René Argueta

— se trata también de dos hermanos.

Angel Mario Reyes fue decapitado a machetazos el 2 de mayo de 1963, en el cantón Terrenitos, Anamorós, La Unión. Hubo dos testigos de vista, en base a cuyas declaraciones se lograron las pruebas contra los dos reos, procesados en ausencia.

La Fiscalía solicitó la erradicación del juicio, la cual fue ordenada por la Corte al Juzgado Primero de lo Penal de San Salvador, el 11 de febrero de 1964.

En julio de 1974, o sea 10 años después de la erradicación, los dos reos fueron —Favor pase a la página 32.

Descubren Tráfico de Armas para Terroristas

José Gerardo Elias Villalta, Francisco Guillermo Silhy y Ernesto Bigit Nasser, han sido capturados por la Policía Nacional bajo cargos de traficar armas con los terroristas.

Al respecto, la Oficina de Información de la Policía emitió el boletín que dice:

"Atendiendo denuncias de ciudadanos que están interesados en que el clima de violencia desatado por los grupos subversivos termine, agentes de la Policía Nacional procedieron a la captura del individuo José Gerardo Elias Villalta, a quien se señalaba de ser intermediario en el tráfico de armas a favor de las agrupaciones terroristas.

"Mediante las diligencias instruidas al referido sujeto pudo establecerse que Elias Villalta recibía dinero de la terrorista Sara Carmen Carranza,

familiar de Mario Orlando Aguiñada Carranza y que ese dinero era invertido en la compra de armas, las cuales llegaba a traerlas la Carranza (a) "La Ronca", a un negocio que el detenido tiene establecido en el edificio "La Mascota" y conocido como "Casa Elias".

"En su declaración, Elias Villalta manifiesta que aunque él no es militante de ningún grupo, ciertamente ha estado participando en la adquisición de armas para el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), del cual es militante la Carranza; que en estas actividades viene participando desde septiembre de 1980, oportunidad en que se reunió con Ernesto Bigit Nasser, quien le dijo tenía en venta una pistola calibre 38 especial y sabía además de un amigo que vendía una

—Favor pase a la página 30.



POR TRAFICO DE ARMAS.— José Gerardo Elias Villalta (izquierda), Ernesto Bigit Nasser (centro) y Francisco Guillermo Silhy Zacarias, han sido capturados por la Policía Nacional bajo cargos de traficar con armas de fuego con los terroristas.

Agregan que los buses de la Ruta No. 38 cobran 40 —Favor pase a la página 30.